

AUNQUE las noticias que publican los periódicos norteamericanos sobre España sean mínimas, hemos podido coleccionar que las elecciones municipales del 3 de abril vinieron a ser una especie de rebote de las de otro día abriero en nuestra lejana adolescencia. Ahora, como entonces, los municipios más populosos fueron ocupados por disidentes del filipismo —heterodoxos en la jerga nacional— tras varias décadas de forzado ostracismo. La vuelta de los heterodoxos se celebró en aquella soñada primavera de 1931 como un gran carnaval político en las calles madrileñas por que se había producido la transición del viejo régimen, experto en el arte de supervivir a los mayores desastres políticos y militares, por otro sin más antecedente que once meses de inestabilidad, cantonalismos y facundia (1873).

Lo que la historia reservó al pueblo español tras aquella espontánea explosión de júbilo pudiera, quizá, servir como lección al presente. El único dirigente de izquierda dentro de nuestra misma generación es Santiago Carrillo, y estamos seguros de que en los recovecos de su memoria se guardan, como en la nuestra, los chispazos que encendieron la gran traca final: el pronunciamiento franquista. Aunque el proverbio sanchopancesco diga que "en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño" y pese a que el primer filósofo de la historia, Hegel, llegara a la triste conclusión de que la Historia nos enseña que el hombre no aprende nada de ella, cabe subrayar aquí que en España ha habido una constante casi matemática: los heterodoxos han perdido a la postre todas sus conquistas.

Ya dije en precedente ocasión que los gobernantes españoles decidieron inmovilizar el destino de la nación en un círculo de hierro: unidad religiosa, política y territorial. Todo lo que se ha opuesto desde entonces a ello ha sido considerado la anti-España. El máximo historiador de los heterodoxos afirmó en su monumental obra: "España, que aún tenía el brazo teñido en sangre mora y acababa de expulsar a los judíos, mostró en la conservación de la unidad a tanto precio conquistada tesón increíble, dureza, intolerancia si queréis, pero noble y salvadora intolerancia" (Menéndez Pelayo. Página 53. Espasa-Calpe, 1951).

Los comuneros, en pleno siglo XVI, defendieron contra el concepto imperial a la romana —monarquía universal por derecho divino— los privilegios otorgados por la costumbre a las comunidades o municipios. Aquella gallarda y un tanto desbara-

justada disidencia tuvo breve hálito y fue aplastada con saña. Municipios versus Estado. En estos momentos afilan sus uñas en diferente muela los vencedores de los dos recientes comicios: el de invierno, con el triunfo de los señoritos, y el de primavera, con la victoria del antifilipismo.

Menéndez Pelayo dice también en su famosa "Historia de los heterodoxos españoles": "La escasa afición de nuestros

platónicos". O sea, que quieren ser gobernados por los conservadores, pero que la casa se la administren los de casa.

En España, los comicios electorales han pasado la mayor parte del tiempo hibernando por imposición machista; cuando reaparecen, como ahora, para reparar pasados entuertos, lo mejor que puede pasarles es lo que al Caballero de los Leones en El Quijote: que la fiera, abierta la jaula, bostece y siga durmiendo. Las elecciones municipales de 1931 sacaron al filipismo de su pedestal, pero los nuevos gobernantes, en vez de derribarlo, lo dejaron salir sin represalias por creer que el Derecho es una fuerza inmanente, puesto que procede de la voluntad popular, como sucede en los países anglosajones. (En Inglaterra, ni siquiera hay Constitución escrita.) Sin embargo, en España sólo el derecho divino ha tenido

do fuerza por sí mismo, no como mandato, sino como privilegio. Recordaré a este respecto que las dos comedias quizá más famosas del teatro español, Fuenteovejuna, de Lope de Vega, y El alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca, presentan al pueblo, con su respectivo alcalde a la cabeza, tomándose la justicia por su mano contra los abusos del poder aristocrático y castrense. La represión fue inmediata y mal lo habrían pasado los municipios y los pueblos de Fuenteovejuna y Zalamea si no los hubiera salvado, como Deus Ex-Machina, la sanción real por la presencia fortuita de los Reyes Católicos en una y Felipe II en la otra, monarcas por derecho divino. No castigan a nadie y a los alcaldes se les da el puesto a perpetuidad. Justicia por el perdón que no es ley, sino privilegio de los que mandan.

El self-government (gobierno autónomo), piedra angular del derecho anglosajón, le ha sido negado siempre a los municipios españoles, sometidos en principio al Estado y no a la voluntad popular. Punto clave que los nuevos heterodoxos tienen que asegurar frente al posible abuso de los señoritos en sus regiones y Ayuntamientos. Casi todos los municipios se endeudaron durante el período franquista con el Estado y al él tenían que recurrir cuando hacía falta cumplir una disposición local por medios coercitivos. Desde California enviamos nuestros mejores deseos a los nuevos alcaldes y concejales en funciones para que acierten al cumplir su espinosa tarea, teniendo presente las palabras del gran Presidente Abraham Lincoln en su célebre discurso de Gettysburg: "Nunca podrá desaparecer de la faz de la Tierra un Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo". ■

mayores a las novedades sutiles y refinadas fueron un valladar contra las nuevas doctrinas... La tolerancia es signo de afeccionamiento" (sic). Durante el siglo XIX, los pronunciamientos militares abortaron todos los intentos sutiles y refinados como un concienzudo acto de machismo. Tal ha sido la tónica de la política ibera concretada en esta frase lapidaria: "Lo que aquí hace falta es un Gobierno fuerte". Esto, en lenguaje llano, significa: para llevar las riendas del poder en España sobran el talento y la cultura, si no se tienen cojones. Así gobernaron Espartero, Narváez, O'Donnell, Prim, Primo de Rivera y Franco, sin olvidar las Juntas de Defensa en 1917.

Si puede parecer cierto que el pasado nunca vuelve en España, lo ha hecho siempre disfrazado de presente. Para el Rey Fernando el Católico, "los españoles —así lo dijo al embajador Guichardin— son capaces de jugarse cien vidas, pero no saben gobernarse". La vuelta de los heterodoxos al poder municipal ha conmovido las fibras sensibles del puñado de heterodoxos que vivimos en California. También en Italia gobiernan desde el Parlamento los señoritos, y desde los Ayuntamientos, los comunistas en las mayores ciudades: Roma, Milán, Génova, Turín, etc. Nuestros amigos norteamericanos no se explican que en el término de un mes los españoles votaran a la derecha y a la izquierda como mayoría, en flagrante contradicción que, según ellos, somete al país a los bandazos de un electorado harto voluble. Pregunté al famoso historiador Gabriel Jackson, profesor en la Universidad de San Diego, su opinión al respecto y me dijo: "Los electores votaron en marzo con sentido práctico y en abril con espíritu

¿Municipios libres?

LA VUELTA DE LOS HETERODOXOS

ALVARO CUSTODIO